

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXOTIQUE S.A., CLEBRADA EL LUNES DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil doce, a las once horas, en el local ubicado en la Ciudadela Alborada Tercera Etapa Calle Guillermo Pareja Rolando manzana CH Centro Comercial Plaza Mayor Local 20, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **EXOTIQUE S.A.**, con la comparecencia de los accionistas : señor Manuel Ángel Alomoto Banchón, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTOS CUARENTA (240)** acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, el señor Michael Ángel Alomoto Limones de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de **CIENTO SESENTA (160)** acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, la Srta. Amber Rachel Alomoto Limones de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de **CIENTO SESENTA (160)** acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos y Sra. Rosa Mirella Limones Rosales de Alomoto de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de **DOSCIENTOS CUARENTA (240)** acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, los accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria resolvieron conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente sobre el ejercicio económico 2.011
- 2.- Lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2.011
- 3.- Conocimiento de los informes; Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondiente al Ejercicio 2011
- 4.- resolución sobre la pérdida que arroja el Ejercicio económico 2.011
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2012.

Por decisión unánime de los accionistas se designa presidente de la Junta a la Sra. Rosa Mirella Limones Rosales de Alomoto, y como secretario de la misma al Sr. Manuel Ángel Alomoto Banchon. La presidente de la Junta procede a leer los Artículos pertinentes a las Juntas Generales de Accionistas, tanto de la Ley de Régimen de Compañías cuanto del Reglamento y los Estatutos, hecho lo cual dispone se de lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día. La presidente de la Junta señora Rosa Mirella Limones Rosales de Alomoto, da lectura al informe del Gerente General del ejercicio económico 2011, una vez que ha sido leído en voz alta, es aprobado por unanimidad de los accionistas. En el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Señor Manuel Ángel Alomoto Banchón, Secretario de la Junta, da lectura al informe económico 2011 presentado por la Comisario Sra. Denisse Delia Del Pezo Onofre, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. En el **TERCER PUNTO** del Orden del día, se da lectura por Secretaria al Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2011 y a los Estados de

Resultados del 2011, los que se los aprueba. En el **CUARTO PUNTO** del Orden del día, por Secretaría se somete a deliberación los resultados del ejercicio económico 2.011, lo que por decisión de la Junta por unanimidad resuelve que la pérdida se mantenga en los Estados Financieros la misma que será compensada con el resultado del próximo ejercicio económico. En el **QUINTO PUNTO** del Orden del día, se somete a deliberación de la Junta la ratificación de la Sra. Denisse Delia Del Pezo Onofre como Comisario para el ejercicio 2012, el cual por unanimidad de la Junta, es ratificada en sus funciones. Agotado el Orden del día constante en la Junta, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmado, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.- Con lo que se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día.- f) Manuel Ángel Alomoto Banchón, accionista – Secretario de Junta; f) Rosa Mirella Limones Rosales de Alomoto, accionista – Presidente de la junta.

  
Manuel Ángel Alomoto Banchón

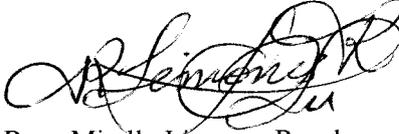
**Accionista**

Rosa Mirella Limones Rosales

**Accionista**

  
Michael Angel Alomoto Limones  
**Accionista**

  
Amber Rachel Alomoto Limones  
**Accionista**

  
Rosa Mirella Limones Rosales  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
Manuel Ángel Alomoto Banchón  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**